

**Acta Sesión Extraordinaria de Grupo Temático de
Emergencias y Grupo Temático de Migrantes
30.06.2021**

Hora de inicio video conferencia: 15:07 horas

Consejeros Asistentes:

- Sra. Danilsa Granado, Fundación Inmigrantes Unidos Los Lagos.
Sra. Cecilia Celis Oyarzun, Red Comunal de Discapacidad Melipilla.
Sr. Rodrigo Rauld Plott, Colegio de Geólogos de Chile.
Sra. Jenny Linares Ulloa, Corporación Ciudadanos en Acción.
Sra. Claudia Cabarcas Ramírez, Fundación Social el Remanente.
Sra. Amira Lecompte León, Agrupación de Colombianos y Migrantes Unidos en Arica-Chile.
Sra. Olga Lara Ruz, Cruz Roja, Chilena filial San Carlos.
Sra. Ridmar Morales Valenzuela, Asociación Inmigrante Feliz.
Sra. Susana Pereira Rojas, Centro Cultural Social y Deportivo Crea Cultura Urbana
Sr. Antonio Calvo Bolaños, Asociación de Refugiados Colombianos en Chile.

Consejeros Ausentes:

- Sr. Luis Larraín Arroyo, Fundación Libertad y Desarrollo.
Sra. Yolanda Cárdenas Quinteros, Junta de Vecinos N°76.
Sr. José Cabello Lechuga, Soc. Geológica de Chile.

Expositor:

- Sr. Luis Doñas, Coordinador Mesa Migración y GRD, Departamento de Gestión del Sistema Nacional de Protección Civil, ONEMI.
Sra. Natalia Silva, Jefa del Departamento de Gestión del Sistema Nacional de Protección Civil.

Tema: Educación y Prevención en Reducción de Riesgos de Desastres, focalizada hacia la comunidad migrantes en Chile.

Otros Participantes:

- Sra. Paz Macarena Toledo Smith, Secretaria Ejecutiva COSOC y Encargada Unidad de Participación Ciudadana.
Sra. Marcela Vega Fernández, Secretaria Técnica, Profesional Unidad de Participación Ciudadana.

Sr. Iván Garay Pagliai, Unidad de Estudios y Desarrollo, División de Organizaciones Sociales, Ministerio Secretaría General de Gobierno.

La Secretaria Ejecutiva del COSOC, Sra. Paz Macarena Toledo Smith, inicia la sesión, dando la bienvenida a todos y extiende un afectuoso saludo del Subsecretario del Interior, Sr. Juan Francisco Galli. Del mismo modo, agradece la participación de los Consejeros y Consejeras de los Grupos Temáticos de Emergencias y Migraciones, indicando que esta sesión extraordinaria fue especialmente agendada a requerimiento y compromiso de los Consejeros de ambos grupos temáticos, en la última sesión del mes de abril.

También agradecer la participación de la Sra. Natalia Silva y el Sr. Luis Doñas, profesionales de la ONEMI, “que desde octubre del año pasado han estado presentes en las sesiones de nuestro COSOC, para informarnos y darnos a conocer el trabajo que ellos realizan en el contexto de la Mesa Migrante, importante labor y de interés de estos dos grupos temáticos. Extiende además sus agradecimientos, a la Sra. Marcela Vega, por todo su trabajo en la preparación y producción y a la Presidenta del COSOC, Sra. Susana Pereira por su compromiso.

En su cuenta, informa que fue invitada, en calidad de Encargada de la Unidad de Participación Ciudadana de la Subsecretaria del Interior, a un Seminario del COSOC regional de la Asociación de Consejeros de la Región de Los Ríos, en la comuna de Lago Ranco, del 23 al día 25 del corriente mes. Señala que esta invitación se hizo en el contexto de un proyecto GORE. Explica que, dicho COSOC tiene calidad jurídica y postuló. Aclara que la actividad se tenía que realizar como fecha tope al 30 de junio y que se había suspendido por la pandemia. Agrega que, se realizó en forma presencial con todas las medidas del Covid-19, con el aforo máximo y con la distancia permitida.

Informa que le correspondió exponer los días 24 y 25, sobre Participación Ciudadana y fundamentalmente el trabajo de la Subsecretaria del Interior, desde el momento de la constitución de la Unidad y de las buenas prácticas y de los protocolos que tenemos establecidos.

Comenta que el COSOC regional de Los Ríos, está integrado por diez Consejeros, que corresponden a diez de las doce comunas y a su vez son Consejeros municipales, es el primer COSOC en Chile que tiene esta naturaleza, el primero en constituirse, *“es una realidad diferente, por su naturaleza y porque hay integrantes de zonas rurales, ellos han podido sesionar más espaciadamente pero de forma presencial, entonces para ellos era todo una innovación ver como nosotros nos hemos adecuado en nuestro trabajo, en cuanto a las plataformas y también de conocer los software y para mí también fue muy enriquecedor ver la diferencia en Participación Ciudadana y en cuanto a los COSOC tenemos una realidad dentro de los 110 o 115 servicios públicos y los COSOC que hasta el día de hoy están constituidos, es una diferencia muy importante con los COSOC municipales y que además no están acompañados*

por la SEGEGOB a través de las Organizaciones Sociales, sino que los COSOC municipales son acompañados bajo la tutela de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y los COSOC regionales, a su vez, pueden estar integrados por Consejeros municipales, pero es una iniciativa que no se ha replicado aun en el resto de Chile”.

Trasmite los saludos a la Presidenta y a todos los Consejeros e indica que *“quedaron gratamente sorprendidos con el trabajo y sobre todo también la modalidad que tenemos de trabajo a través de grupos temáticos, que es única, óptima, eficaz y eficiente en el resultado, y que vamos a continuar replicando para el posterior COSOC, que comienza a regir el próximo año, con el proceso que iniciamos ahora el 16 de septiembre, así que muy contenta por eso y quería comentárselos”.*

Agrega que, *“nuestro Subsecretario, quedó muy bien evaluado, porque siendo la Subsecretaría del Interior, la más antigua y tradicionalista, hemos podido implementar este trabajo y tener el reconocimiento de estos dos años, también resaltamos el trabajo intersectorial con otros COSOC integrantes del Ministerio, fue un buen resumen de todo lo que hemos hecho durante todo este tiempo desde junio del 2018 y puntualmente hasta el 26 de octubre de este año”.*

Por otra parte, les recuerda que ya está operativa la página web de Participación Ciudadana, para que la visiten y den sus opiniones. Y reitera el llamado a trabajar en la memoria de este COSOC, por su trascendencia por ser el primer COSOC de la Subsecretaría del Interior, a fin de que *“puedan avanzar los Consejeros Directores acompañados por la Presidenta, para presentar avances antes del pleno del 21 de julio”.*

La Presidenta del COSOC Sra. Susana Pereira, agradece a la Secretaria Ejecutiva y a todos los Consejeros, dando la bienvenida a todos los presentes.

Respecto a la memoria del COSOC, indica que es muy importante que los encargados de grupo que se reúnan *“y que hagan un compilado o un trabajo en grupo para poder hacer estas memorias de este Consejo así que les pido encarecidamente que se reúnan, no hay mucho tiempo, pero de alguna manera cada grupo ha trabajado temas y lo importante es que los incluyan”.*

En relación al grupo temático Emergencias, indica que no ha podido tomar contacto con el Director Sr. José Cabello y *“hay que ver que va a pasar con ese grupo, así que, si nos podemos reunir uno de estos días”.*

La Consejera Jenny Linares, responde a la Presidenta señalando que *“referente a ese punto, nosotros posiblemente de aquí al sábado nos vamos a reunir como Grupo Emergencias y vamos a conversar el tema, porque también Macarena dijo que por el tiempo que quedaba no era necesario reemplazar, por lo que estaríamos quedando cinco Consejeros solamente en este grupo, entonces como tenemos que re articularnos entre nosotros y empezar a trabajar en la memoria, cuando tengamos la reunión nos ponemos de acuerdo para tener una contigo y*

Macarena y el equipo, para que todo en claridad, en nuestra toma de decisiones como grupo democrático”.

La Secretaria Ejecutiva, Sra. Paz Macarena Toledo, señala que el Consejero Director Sr. José Cabello, *“hizo presente la imposibilidad por razones laborales, que tenia de continuar pero solamente de forma verbal, o sea a través de un correo, pero no ha manifestado su renuncia formalmente y yo le comenté que, acorde al reglamento y la REX N° 3536 que complementa la REX N° 2735, que es nuestro reglamento mater u original, es factible y ustedes mismos lo levantaron en su momento, que un Consejero o Consejera que tenga alguna imposibilidad dentro de las enumeradas en el artículo que se refiere puntualmente a tema laboral acreditado, licencia médica, fallecimiento de un familiar o viaje fuera de la Región Metropolitana, por alguna de estas causas justificadas, puede designar un representante de su misma organización, porque el cargo de Consejero/a es personal, no puede ser reemplazada la persona por alguien de su organización, solo puede ser representado en esas causales acreditadas, ahora en el caso que él presentara su renuncia formal, por el plazo que queda de vigencia de nuestro organismo y también acuerdo al reglamento, entonces ese Consejero renuncia, no se reemplaza, entonces yo le propuse y eso es importante que lo pueda conversar Presidenta y a los Consejeros que están presentes del grupo, que es factible que él envié un correo con el nombre de la persona que quiere que lo represente en las siguientes reuniones, son dos reuniones ordinarias nada más las que quedan para el grupo, el pleno y después una más y bueno en el caso de hoy día es por temas laborales se encontraría excusado”.*

La Presidenta del COSOC Sra. Susana Pereira, agradece la información y agrega que *“lo más importante es que los grupos se organicen y avancen en la memoria que es un tema muy importante para nuestro Consejo”.*

La Secretaria Ejecutiva Sra. Paz Macarena Toledo, continúa con el programa y da paso a los expositores don Luis Doñas y doña Natalia Silva, ambos profesionales de ONEMI.

El Expositor Sr. Luis Doñas, agradece la oportunidad de estar en la sesión e indica que *“es nuestra segunda experiencia en el COSOC, tratando de poner los temas en común”.* Da paso a doña Natalia Silva para presenta una introducción al tema *“ la Plataforma Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres, que ella que es fundadora, formadora, gestora y pensadora de la plataforma, para que pueda darnos su visión antes de empezar con los temas más específicos”.*

La Expositora Sra. Natalia Silva, agradece la invitación y el interés en profundizar el tema.

Se adjunta presentación.

La Secretaria Ejecutiva Sra. Paz Macarena Toledo, agradece las presentaciones de ambos expositores señalando que fueron excelentes y

consulta a don Luis Doñas por la factibilidad de convocar a los dos grupos temáticos presentes, a los conversatorios que organizan en ONEMI.

La Presidenta del COSOC Sra. Susana Pereira, agradece y felicita a los expositores por sus presentaciones y da la palabra a los Consejeros para realizar consultas u opiniones.

La Consejera Sra. Cecilia Celis, plantea que *“ me imagino que ellos trabajan con SENADIS, porque tengo entendido que también en migrantes hay muchas personas con discapacidad, niños y adulto mayores, entonces las capacitaciones las hacen con intérpretes de lenguas de señas, adaptadas a las personas con discapacidad, porque realmente es complicado para ellos, tanto en el idioma, ya que ellos no han tenido la experiencia de lo que nosotros pasamos como país, me gustaría que brevemente me explicaran esos puntitos y la capacitación, si está basada también con señalética especiales”*.

El Expositor Sr. Luis Doñas, agradece la consulta y aclara *“existe dentro de ONEMI, en una sección en particular, que es la que hace las políticas y diseña los materiales, que es la División de Protección Civil. Se ha instalado desde 2017-2018, si mal no recuerdo, una mesa específica de discapacidad y GRD, ellos trabajan con SENADIS, ellos han ido generando elementos y uno de los elementos muy importante que generaron, fue una guía general de principios básicos y de aplicación de normas para la GRD para discapacidad y adulto mayor, que eran dos temáticas en las cuales existía, dentro de los marcos internacionales y nacionales había cierta congruencia, esa guía está disponible”*.

Agrega que, *“ahora, nosotros en ONEMI, y se los digo con toda honestidad, la mesa sigue trabajando, porque si bien al principio generamos, por decirlo así, el conocimiento, generamos las cápsulas, el proceso, como yo les decía, en este caso los migrantes, queremos llegar a esos territorios, pero en el caso de la aplicación de ese conocimiento, generados ahora, tenemos que empezar a hacer la revisión, el enjuague completo de nuestros procesos y productos para ir transversalizando estos elementos, ahí yo no quise tirar otro elemento a la juguera, transversalizar en el sentido de que son elementos que no podemos perder de vista en ningún momento de nuestros procesos, porque nos afectan desde que empezamos a planificar hasta que ejecutamos, hasta que reconstruimos. Ahora, estamos pasando un paso adicional, que es distinto a la transversalidad, que es la interseccionalidad, que quiere decir esto, cuando yo llego a una comunidad tengo que tener las herramientas, tengo que tener las capacidades para poder, no solo mirar desde las perspectiva de los derechos de la mujer y género, mujer, pero que a la vez es migrante y además es niña, todo esto lo habíamos mirado como si fueran cosas separadas, sin embargo, la realidad es que se entrecruzan en el terreno, así que yo tengo que tener mi arsenal bastante más refinado para saber, bien, aquí tengo estas características”*.

Comparte lo que comentaba en un grupo hace unos días atrás, tratando de transmitir la importancia de apropiarse de la Gestión de Reducción de Riesgo y

Desastres, “piensen ustedes, algo pasó en tu país, no quieran las circunstancias ni nada, algo pasó en tu país y tuviste que emigrar, porque ya no tenías seguridad, que el día de mañana te iban a poder dar pan a tu familia o por que vino un desastre y te llevo la casa y lo más cercano es que te pasaras de la frontera para el otro lado, ahora imagínate que eso te paso imaginarte que estas en este nuevo país, y los hombres en la audiencia me habrían así unos ojos, imagínate que llegaste a un lugar donde no tenías todos los elementos, tu situación migratoria regularizada y, por lo tanto, no podías ir de inmediato a acceder a todos los beneficios para las situaciones humanitarias o de emergencia que daba ese otro lugar, tuviste que instalarte en un lugar provisorio, arreglándotelas como fuera, ahora imagínate todos los peligros que están enfrentando, situaciones de seguridad que no son las mejores, gente que puede ser un poco hostil, ahora a todo eso súmale, imagínate que fuera extranjero ¿a dónde se te dispara tu sensación y condición de riesgo y la sensación de vulnerabilidad?. Eso es la interseccionalidad, como vamos cruzando los distintos elementos para efectivamente dar herramientas que sean las adecuadas, no solo para mitigar los riesgos, es decir, que no ocurran antes, no solo dar respuestas cuando ese riesgo ya se expresó en un desastre o emergencia, sino que además no hagamos políticas que generen nuevos riesgos”.

La expositora Sra. Natalia Silva, señala que “vamos a poner a disposición un set de materiales que han sido trabajados en la ONEMI en conjunto con otros organismos públicos, SENADIS, SENAMA y otros afines... material guías, referentes internacionales, que se han trabajado, adaptados obviamente a contexto chileno, de las ultimas que han sido lanzadas y sociabilizadas que tienen que ver también con guías de administración de los albergues que se habilitan en contexto de emergencia, para que sean también respetuosos de ciertas condiciones que pudieran ser focos de vulneración de algunos derechos de población de especial protección, eso se puso a disposición, donde ha habido trabajos también para adultos mayores, para niños, niñas y adolescentes, hay algún tipo de material que se escribe por ejemplo o se edita en braille y también para personas que tienen algún tipo de deficiencia visual, no son ciegos, pero si pueden tener alguna complejidad y ahí se utiliza también un sistema especial de impresión, hay todo un tema también especializado que se ha hecho en ellos”.

También menciona que “ya hace un tiempo, todos los puntos de las vocerías, en caso de emergencias, siempre van acompañados de una persona que las emite simultáneamente en lenguas de señas, eso también ha sido un avance, que también ha sido destacado y ahí tenemos alianzas con algunas ONG para que también todas estas cadenas que salen de nuestras autoridades, dando comunicado de información, sean en ese sentido también”.

Agrega que, “hay varios proyectos más que van en esa línea, de masificar las señales de alerta a la población que también han ido avanzando. Sin duda, sí hay también cualquier idea, cualquier innovación también, que provenga de ustedes o de otros grupos, son siempre bienvenidos”.

En respuesta a la consulta realizada por la Secretaria Ejecutiva, respecto a la posible participación de los grupos temáticos, en conversatorios convocados por ONEMI, señala que, *“sin duda podemos considerar la presencia de ustedes o de algunos Consejeros o Consejeras, siempre se consulta a la mesa obviamente y de acuerdo a la temática que se dé en el conversatorio, podemos extender la invitación sin ningún problema”*.

Respecto al trabajo que se ha realizado en particular o que se quiere realizar, proyectada con comunidades migrantes de origen haitiano, *“efectivamente, en su momento fue una comunidad que priorizamos como mesa, dada su errada percepción del riesgo que tenemos acá y han habido hartos estudios, incluso de centros de investigación que han hecho trabajos con ellos y ellos dibujan huracanes, palmeras acá en Chile, pero no están habituados a los sismos por ejemplo, por eso es que Luis mencionaba el tema del creole, no obstante, no es excluyente de otras comunidades, si también ustedes visualizan y nos ayudan hacer los vínculos con asociaciones o con comunidades directamente para adecuar nuestras recomendaciones, nuestro trabajo con otras comunidades que ustedes visualizan también, que pueden ser priorizadas por algún criterio que ustedes reconozcan, también bienvenido a abrir focos de otras nacionalidades, de otros países de origen”*.

La Consejera Sra. Ridmar Morales, indica que realizará algunas preguntas o alcances, respecto a lo señalado por don Luis Doñas, *“esta educación que debemos tener como comunidad, no sabemos cuándo y cuánto va a suceder este desastre que podríamos decir, que pudiéramos vivir en Santiago, la Región Metropolitana, u otra región, o capaz ya lo han vivido en otras regiones y saber que Santiago no es Chile, porque en muchas de las veces consideramos de lo que pasa acá lo podemos adaptar a otras regiones y no es así...respecto a este tema, que si el 80% de la comunidad migrante vivimos en las áreas urbanas hay que considerar también que ese 80 % vivimos en edificios, yo vivo en un edificio piso 21, yo todavía he vivido esos movimientos leves, porque han sido leves y me he aterrado, pero ya me autorregulo las emociones que siento cuando eso ocurre, ¿qué posibilidades hay de hablar con estos condominios o las empresas que administran estos edificios, qué ya sabemos en donde están ubicados la gran mayoría de la comunidad migrante, hablo de la Región Metropolitana, no voy a decir que me la conozco como la palma de mi mano, pero sí se dónde están ubicadas la comunidad migrante en varias comunas, como Independencia, Recoleta, Estación Central, Providencia, no hay tanto edificio, pero me llama mucho la atención Estación Central y por qué me quiero detener allí, es por los espacios que me imagino que si están construidos bajo todos los protocolos de construcción en Chile, pero la distancia entre uno y otro yo me imagino un terremoto, como se van a chocar, o que va a pasar allí, Dios los cuide, a que voy con toda esta alarma que tengo yo en mi mente, porque todavía no hemos vivido, la comunidad, ese grueso, población migrante que llego desde el 2015, que no hemos vivido un terremoto, de verdad que no, cuando eso ocurra pueden suceder muchas cosas y antes de que ocurra vamos a preparar a la comunidad y a enseñarles cómo actuar”*.

Agrega que, “nos han dicho que no nos subamos a los ascensores, si, pero en el momento en que lo estemos viviendo lo vamos hacer, bajar por la escalera, empezar a identificar esos espacios, es lo primero que yo hago, pero desde niña eso me lo enseñaron en el colegio, donde están las señaléticas y cuando llego a este país las señaléticas tienen otra iconografía, me llamo mucho la atención eso, las señaléticas tienen otros colores, no utilizan señaléticas universales, ni la iconografía tampoco, entonces yo llegué igual de perdida, perdí horas en el colegio de haber sido educada con todas las señaléticas a nivel universal utilizadas, acá en Chile ando perdida, entonces empiezo yo a ubicar esas señaléticas, ya llevo seis años acá, ya puedo medianamente entender, no así con la comunidad que usted mencionó, la comunidad haitiana, si a mí me ha costado yo no me imagino mi comunidad haitiana interpretando esa iconografía, una flecha para arriba, para arriba para donde, ¿hay zona de evacuación?, lo hablo con el ejemplo de la zona costera o donde están los volcanes, yo veo el icono del volcán cuando fui a Villarrica y yo quede para allá está el volcán que se ve de todas partes de donde yo venga, desde Temuco hasta Licanrrey se ve el volcán, pero yo ubicaba donde estaba el iconografía, eso a mí me ha llamado mucho la atención, ojala pudiéramos desde esta persona que está aquí hace seis años, pudiéramos adecuar esa iconografía a los que venimos de afuera hemos visto y lo otro”.

Por otra parte, plantea “hablar con las empresas que administran estos edificios, no obligarlos sino sensibilizar a que existan la posibilidad de que nuestra comunidad, que vive en edificios tan altos como de 36 pisos, vaya a esos talleres informativos, vamos a llamarlos así, como parte de este proceso de adaptarnos a un país altamente conocido por todos, vamos a llamarlos, sus emergencias naturales, volcanes, pues eso lo sabíamos pero no lo hemos vivido y me pongo a la orden, porque uno de los aportantes a nuestra organización Inmigrante Feliz, administra esos condominios, el 95% de los que habitan esos condominios son venezolanos, por allí adelantamos algo y ustedes hablaron de los cursos y talleres que le han entregado u otorgado a los consulados, le voy hablar de tres países que no tienen una buena convivencia con sus connacionales Cuba, Haití y el país al cual yo pertenezco, el momento en que exista algún desastre con nosotros, en específico estas tres nacionalidades no vamos a tener la atención y me pueden cuestionar y decir “pero Ridmar deja de ser tan trágica” pero es que ha sido así, no nos han dado la atención sin desastre no me imagino con desastre. Cuando Ud. dice que los ha capacitado, no sé, será unas horas más de capacitación para su currículum y ahí quedan, pero ustedes creen que en algún momento ellos nos han llamado a nosotros como comunidad de decir “ mire hay unos talleres que también en el momento en que pase esto este es el número de emergencia o estos son los canales “ porque el documento , por ahí yo tenía mi pasaporte, se nos llega a perder perdemos la vida, nuestra identidad y si nos cuesta en una situación normal como la que hemos vivido en estos momentos, conseguir un pasaporte casi en dos años, yo no imagino es un desastre acá en Chile, yo me quiero proyectar , no quiero ser alarmista, pero sí proyectarme y eso va a pasar con estas tres nacionalidades incorporando la mía y hablo en base a esas tres, porque sabemos cuáles son las causas por las que nosotros hemos salido, los cubanos no salieron porque no les gustaba su isla, los haitianos

tampoco y menos los venezolanos y si ellos fueron capacitados en los consulados, me imagino los consulados que están en la Región Metropolitana, me imagino el alcance que puedan tener hacia las regiones, yo creo que no existen, es nula, no le voy a decir lo neutral, es nula. Como se haría para que esos consulados también tengan alcance en algún momento, yo sé que el Estado y las políticas del Estado chileno no va a tener injerencia en obligarlos, pero ellos tienen que saber que estamos en un país altamente sísmico”.

Respecto al tema de la interpretación de la información “también esto para la comunidad haitiana, pero también para la comunidad colombiana, los hispano hablante, cuando ustedes hablan y dicen vamos a llamarlo aquí, porque me paso “ en la quebrá del ají”, para mí es un sector, la quebrá del ají es aquí a la China, como decimos en Venezuela, pero la quebrá del ají para nosotros podría tratarse de un sector, yo me imagine Til Til, Lampa, Quilicura, por allá puede estar la quebrá del ají, me imagine una quebrada algo que pasaba por allí en algún momento, esa es interpretación cuando decimos no traducción, interpretación y que ojala dentro de esa interpretación de información esté la comunidad a las cuales ustedes van a dirigir la información, que a mí me llegue una guía con el material y lo hablen en el buen chileno, yo voy a quedar igual de perdida”,

Finalmente plantea que “en el tema de que llegara a pasar algo, el acceso a, cualquier servicio que se active, porque todavía no he estado en este país en una tragedia como un terremoto, el status migratorio aplicaría para tener acceso a albergues, algún aporte X, que se accione, se active en ese momento, porque de ser así, porque eso paso hoy día, que la irregularidad nos deja afuera de cualquier cobertura, no porque nosotros no queremos estar regulados sino que el sistema no nos permite estar regularizados”.

El Expositor Sr. Luis Doñas, agradece la intervención de la Consejera y señala que les permite *“poder mostrarles, porque vemos este enfoque sistémico, porque tomamos la Reducción de Riesgos y Desastres desde todas estas aristas, desde lo nacional, desde la gran política a lo local, donde finalmente se expresa y se manifiesta desde el gesto cultural, cómo hacemos la cartilla de recomendaciones hasta cómo diseñamos edificios y comunidades, o cómo diseñamos leyes, es un abanico muy grande pero tenemos y lo que estamos haciendo ahora es generar las respuestas más adecuadas de manera sistémica, es decir, que unas vayan ayudándose con otra”.*

Respecto de la señalética, indica que “en efecto Chile, hasta por lo menos la década del 2010, tuvo ese elemento que se guio incluso por normativa legal bajo señalética que no siempre correspondía con la señalética internacional. Parte de ese análisis, es parte de lo que nosotros podemos analizar como recomendaciones, de manera de generar política pública para ir homologando señalética internacional, tenemos un tema de un país que crecientemente, incluso debido al cambio climático, va haber zonas que no solo productivas, por ejemplo, en algunos sectores de costa, en algunos sectores del Norte Chico o donde está la crisis hídrica, que van a tener que reconvertirse de actividad productiva a turística, por lo tanto, también hay un giro en la economía que es predecible como

una oportunidad, no solo en este caso de adaptación cuando ya no hay adaptación posible, sino de transformación frente a los fenómenos que estamos viviendo y ahí ese es otro tema”.

Continúa señalando que, “en este caso como ya les mencionaba, que son esta División de Protección Civil, nuestros compañeros en ONEMI, que revisan y proponen la normativa, ahí hay un tema que es y ese es el tema desde la gran política, por decirlo así, ahí en la norma legal general del país, tema que requiere todo el análisis y va nutriéndose de experiencias como esta, como la experiencias de turistas, como la experiencia ahora de ni más ni menos que el 9% de la población de Chile que son los migrantes que tienen que descifrar y redescifrar una y otra vez que es la señal que les puede salvar la vida, ese es un abordaje, está por supuesto, y más aún la necesidad de generar este material y esta capacitación cuando se puedan generar comunidades organizadas, capacitación a las comunidades organizadas pero también generar difusión, es decir, cuando una persona que no necesariamente participa en una comunidad propiamente tal, pero que si le llegue la información, mientras está esperando en el consultorio que la atiendan, mientras está en la sala de migraciones de la PDI buscando timbrar los documentos, estarles pasando la información, que sepa, cosas como estas por ejemplo, la interpretación de señaléticas, evidentemente es parte del análisis que tenemos, ver la pertinencia cultural”.

Reitera lo indicado por doña Natalia Silva, señalando que, “si hay un foco y una problemática particular con la realidad de la comunidad haitiana, pero la pertenencia cultural es a todas las comunidades y estos elementos ciertamente tienen que ser parte del diagnóstico que nosotros hagamos. No me basta con poner las recomendaciones ONEMI que nosotros tenemos en nuestros dípticos o trípticos, sino que de ser necesario generar un material de actualización o aclaración de la señalética existente en el país, por ejemplo, y podemos encontrar que es necesario generarlo, podemos generar, por ejemplo, otra iniciativa que no necesariamente, en los primeros momentos de una emergencia, algún residente migrante se va a encontrar con algún especialista de emergencias o algún trabajador de algunos de los grupos de respuesta, puede que sea simplemente la unidad de su barrio, de su condominio, de su edificio y se me ocurre, a partir de lo que se nos relata, que pudiera ser pertinente tener un diccionario chileno/español para emergencias para que entiendan si le dicen “váyase a la punta del cerro”, no parta para el cerro, no, no, esa persona está enojada con usted, seguramente no es la persona con la cual debiera estar hablando frente a una emergencia, ¿cierto?, lo que decía usted, de la quebrada del ají, no es un lugar físico o es algo que queda muy lejos, esas son cosas interesantes, por supuesto, la necesidad va mostrando las herramientas y en eso estamos, el hecho que nosotros hayamos entrado en la perspectiva de pertenencia cultural nos está llevando precisamente a poder comunicarnos con las comunidades en instancias como esta, queremos hacerlo también ahora que estamos entrando a un dialogo más territorial para generar los insumos que nos permitan hacer estos instrumentos útiles, porque podemos esperar muchos años a que cambiemos las leyes y metamos finalmente la ley al parlamento o al Ministerio que cambie la señalética, pero quien no puede

esperar es la comunidad a la cual el desastre o la emergencia le puede llegar en cualquier momento, entonces son cosas que corren en paralelo”.

Respecto a lo indicado sobre los consulados, “efectivamente, hay un elemento que podemos controlar y otro que nosotros no, cerrar una brecha que tiene un montón de variables y todos sabemos variables que son administrativas, organizacionales, políticas también. Nuestra tarea es entonces, llenar al máximo posible la brecha de conocimientos de quien tiene la responsabilidad de atender a sus connacionales en territorio chileno ante una emergencia, pero nuevamente sabemos que esto no solo puede ser del todo absorbido por esos consulados, algunos que reaccionan de una manera y otros de otra, pero por lo mismo son coadyuvantes, es decir, allí donde el consulado no puede llegar nosotros entregamos la capacitación para que haya una cultura de auto preservación por parte de ese residente que es de alguna de estas nacionalidades que su consulado no le esté ayudando, en caso que su consulado no le dé, por lo menos que la persona tenga todos los elementos que necesita para, por lo menos, poder salir adelante. Un ejemplo, ya el consulado no le entregó esto, pero ahí tiene a esa persona que ha sido capacitada o que escucho cuando estaba en el consultorio que existe una cartilla, de donde le pasaron el instructivo para acceder a beneficios sociales o ayudas de emergencias y ahí está, importante el consulado, lo de la documentación, ahora siempre le digo, el camino de la auto preservación o auto seguridad y camino largo, el camino de las leyes el tema de la regularización o del poder hacer el sistema sensible cuando en emergencias, por ejemplo, que están en corriente se pierdan los documentos es parte del trabajo que tenemos por delante, es parte no tan solo de nosotros, es parte de la comunidad de Gestión de Riesgo de Desastres, sino que es uno de los puntos en que tendremos que seguir ahondando en nuestros vínculos, tratando también de sensibilizar a nuestros, colegas que trabajan en el área de migraciones para que ellos tengan claro que este es un tema también, nosotros los medios pero su tú tienes la llave de la puerta y no me dejas abrir la puerta, es una cosa que tenemos que enfrentar de manera sistémica”... “este es uno de los temas en la otra mesa que yo les contaba la mesa de cambio climático y migraciones si salió como tema y está ahí, ósea el tema está a la vista pero nuevamente lo que yo les decía que es lo que nosotros hacemos para asegurarnos para maximizar seguridad en el corto plazo pero también empezando a sacar las lecciones que nos permiten derivar necesidades en esta otra política, la política de las leyes que es a más largo plazo”.

Respecto de la interpretación de la información, señala que “ideas como de este diccionario del chileno/español en emergencias o poner a disposición de las comunidades para eso, estamos identificando los canales para que les llegue la información, de manera que tengan acceso a ellas, no obstante, estas cosas que de repente, por razones políticas o por razones de gestión del estado o por razones de gestión de las leyes puede tardar más y finalmente dentro del estatus migratorio esto se los paso como un elemento para que lo tengan a la vista, hay dos, como Estado en Chile hay distintas visiones, hay distintos elementos, hay distintos avances para esta provisión de servicio social en emergencias, particularmente las comunidades migrantes y si, el estatus migratorio si puede

influir en eso, pero hay dos, no solo ya existen sino que no son denegables y es un compromiso del Estado chileno, asumido y son su línea base que son, el acceso a salud producto de las emergencias y acceso a la educación para los niños en caso que tengan que permanecer en el territorio por un periodo mayor al determinado, producto de una catástrofe, una emergencia o algún tipo de desastre, entonces las dos bases garantizadas a todo evento y que hoy el Estado de Chile no solo si los entrega son que además hace público que están a disposición de los migrantes en situación de emergencia, son salud y educación para los niños, esa es la línea base. Hoy en Chile, es un tema que tiene aristas en el cual podremos avanzar, pero por lo pronto, esa información base es relevante para poder tener por lo menos nuestro kit básico frente a situaciones que podrían ser desafiantes para todos.”.

El Consejero Sr. Antonio Calvo, consulta sobre la falla de San Ramón, “*¿Qué tan crítica es, qué posibilidades hay que esa falla produzca una catástrofe?, esa es una de mis inquietudes, sabiendo lo impredecible de la intensidad y los daños que produzca”.*

Expositor Sr. Luis Doñas, indica que “*tenemos una tremenda, inconmensurable fortuna entre nosotros y entre sus compañeros, dentro de esta instancia hay un especialista de la falla de San Ramón, que es Rodrigo Rauld, lo que yo les pueda decir, ciertamente no se equipara con el conocimiento que Rodrigo tiene sobre la falla de San Ramón, ¿Rodrigo te parece si compartimos esta respuesta?”*

El Consejero Sr. Rodrigo Rauld, señala que la falla de San Ramón, “*es una falla que va por los pies de la cordillera. Dicen, en el fondo, que soy experto porque yo hice mi doctorado en la falla y mi título de grado, entonces estuve cerca de diez años estudiando el dichoso elemento. Es una falla un poco distinta a la falla de subducción, que es la que genera el terremoto, como los típicos terremotos como el del 2010, que son fallas corticales superficiales y los terremotos que se originan muy cerca de la superficie y esto es igual a que fuese una ampollita, cuando uno tiene una ampollita de mucha potencia, mucho voltaje , si uno está de lejos esa ampollita te encandila, si está muy cerca lo encandila mucho, pero si esta de lejos igual lo encandila, la falla de San Ramón, es como una ampollita más chica con menos potencia, entonces, si uno está más cerca se va a encandilar pero tiene que estar mucho más cerca, entonces, haciendo una analogía, lo que pasa es que esa falla, como son sismos más superficiales pero también son más pequeños tienden a generar daños muy cercanos al área pi central donde ocurre el terremoto, entonces, a los kilómetros ya empieza a disminuir la intensidad, igual se siente fuerte, pero ya empieza a disminuir el daño, de forma bastante importante. Entonces, en general, a diferencia de estos terremotos, como el del 2010, que son terremotos que afectan una gran zona en Chile, estos otros terremotos afectan intensamente, pero una área más bien acotada y ahí yendo a la pregunta sobre el daño que podría hacer, bueno eso es parte de las investigaciones actuales porque hay una discusión respecto a, si la norma sísmica chilena de verdad cubre movimientos como los que podrían esperarse de estos sismos, parece que la mala noticia es que no esta tan claro, es que si lo esté cubriendo y ahí se acota un poco, porque el tema de la norma sísmica está*

muy pensada en los sismos de subducción que son muy potentes, pero que tienen otra característica de movimiento, son movimientos más largos y con una frecuencia poco mayor, los sismos como este son más cortos en duración de tiempo y una frecuencia un poco mayor, entonces golpean los edificios en forma diferente y a cuanto es la distancia desde la traza de la falla, se está viendo que es más o menos de 2 a 3 kilómetros donde estarían los mayores impactos, eso es más o menos”.

Continúa señalando que, *“ahora el tema de cuando entramos a ver el tema probabilístico, que esta falla tiene terremotos más o menos cada 10 o 20 mil años o estamos hablando de recurrencia de miles de año en terremotos grandes, importantes, entonces la probabilidad de uno de los últimos estudios que están viendo es que la probabilidad es que ocurra de aquí a cien años, podría ser cerca de un 3%, pero hay súper pocos datos pero podría ser de un 3% de aquí a cien años, entonces, la verdad, probabilísticamente es súper difícil que nos toque a nosotros estando vivos un terremoto en esa falla, lo cual no significa que no hay que hacerse cargo y ahí está todo el tema de la discusión de cómo se considera esa falla en la planificación territorial, en las normas sísmicas y en todo porque además la falla de San Ramón no es la única falla en Chile hay muchas más”.*

Extiende la invitación al Consejero don Antonio Calvo y a quienes estén interesados para reunirse y continuar conversar sobre el tema.

Por otra parte, señala que “aprovecho de hacer la pregunta, ya que tiene que ver con lo que yo me dedico en la vida, a trabajar en estudios para ocupación territorial y uno de los temas que hemos visto y que tiene mucho que ver con el tema de los migrantes y que tiene que ver con la planificación y con la Reducción de Riesgos de Desastres es justamente lo que está pasando, veía una foto que presentó Luis, que era súper buena, un campamento ahí en la parte alta de Antofagasta y ese es un solo ejemplo de muchos ejemplos y que ocurren en muchas partes de Chile, ocurren en Copiapó, en Iquique, que se instalan en estas zonas vulnerables y mi pregunta es mas bien y de verdad por desconocimiento ¿cómo se produce una coordinación entre la ONEMI con todo el ámbito, como de la planificación territorial y cosas que son más bien material del MINVU?, que son los que tienen que ver con el plano regulador, porque pasa muchas veces que se instalan antes los campamentos, se construye el riesgo y esos son muchos más rápidos que lo que se demoran y desarrollan los planes regulatorios y por otro lado así como para poner el último punto, una vez que ellos están instalados es súper difícil echar para atrás, hacer relocalizaciones es súper difícil, porque es un problema político, técnico, económico y se complica, entonces ¿qué rol puede jugar ONEMI en ese lado?. Y una pregunta cortita, siempre hemos hablado cómo en Chile le comunica a los migrantes la percepción de riesgos, pero al revés ¿cómo nosotros integramos el conocimiento cultural de los migrantes a nuestra propia prevención de riesgos, ¿de qué manera se absorbe ese conocimiento?

La Presidenta del COSOC, Sra. Susana Pereira, agrega una pregunta al expositor indicando, *“quería saber si está dentro de las atribuciones de la ONEMI, tener algún tipo de injerencia en la política educativa en relación a los contenidos*

que pueden haber en los colegios, porque de verdad toda la prevención que ustedes pueden hacer es fundamental, transmitirla a temprana edad, yo creo que es súper importante, porque yo creo que uno de los grandes problemas en general que hay en toda la sociedad, es el tema de la educación. Por ejemplo, yo vivo muy cerca de la Quebrada de Macul, donde ocurrió el aluvión, y ocurrió ese desastre, pero igual al tiempo se fue a vivir gente allá, lo mismo que vivir en la costa, la gente constantemente desafía a la naturaleza y parece que ignoran los riesgos, yo creo que es súper importante que los contenidos, porque yo tengo hijos y nunca he visto que se les transmita esto, uno se lo transmite, de hecho vivo muy alejada de ese tipo de riesgo y yo creo que es fundamental hoy día, de verdad la educación tiene que ser un motor social importante para evitar los riesgos, yo creo que hay que influir un poco más en eso”.

El Expositor Sr. Luis Doñas, responde indicando *“vamos primero al rol de ONEMI, respecto a esta problemática en particular, que es de los asentamientos informales, tenemos nosotros dos posibilidades, tenemos limitaciones y acá puede que te hayas encontrado con esto. Hoy por hoy, la normativa y particularmente a nivel municipal y particularmente en su vinculación con el mundo privado inmobiliario nos pone a nosotros en cortapisa, le pone cortapisa al Estado, ese es un tema a analizar en el corto plazo y ahora tenemos una oportunidad que se vio en el proceso constituyente y es que ciertos elementos, que razonablemente podemos ver un mercado que tiene sus necesidades de expansión y funcionamiento, pero que puede ser gradualmente adaptado a ciertas necesidades colectivas, en este caso de seguridad territorial, esa es una oportunidad, y es un tema que tendremos que trabajar en conjunto con los distintos ministerios en este caso el MINVU con nosotros, aproximaciones como esas ya las tenemos y esa es la buena noticia, tenemos una mesa de recuperación sostenible en la cual se trabaja en conjunto Gestión del Riesgo y MINVU a través de su Comisión de Gestión de Riesgo y Reconstrucción, está incorporando en su gestión interna los elementos asociados a la Gestión de Riesgo y Desastres y no solo desde ese punto de vista, sino también a la Reducción del Riesgo”.*

Agrega que *“sabemos que esto está pasando, hay elementos que por supuesto a nivel de la gran política y la política del día a día, en la gran política tenemos todavía estos elementos que nos hacen pasar por normativas, en algunos casos incluso con alcances institucional, pero al menos desde la gran política ya tenemos que, ya está cada vez más implicado entre quienes sabemos que somos responsables directos de este tema, por lo tanto, al amparo de la plataforma tenemos líneas de trabajo permanente con el MINVU, tenemos líneas de trabajo permanente con el MOP en estas materias.*

Respecto al tema de los campamentos, indica que *“los asentamientos irregulares, eso es un tema, estamos muy contentos porque el MINVU está desarrollando fuertemente programas de intervención comunitaria, el tema de la relocalización es un tema en sí mismo, literalmente es un tema, así de la reconstrucción porque involucra tantas cosas, como los derechos de las personas, situaciones de pertenencia, no vulneración, las comunidades de acogida, es toda una materia*

que es de inversión del Estado que en este momento y aquí se los digo con toda sinceridad, requiere de mucha preparación y toma mucho tiempo, por lo tanto, la solución que se está entregando ahora es dejarla solo para aquellos casos que tienen riesgo no mitigable, pero también con espacio para tiempos mayores, ¿cuál es la alternativa?, comunicación comunitaria, equipos comunitarios que dé respuestas ante emergencias, formar en la comunidad su resiliencia en la pequeña política, por así decirlo, en tanto generamos el momento y para poder aplicar la gran política que no solo generemos las leyes y las normas, sino que tengamos los presupuestos, por ejemplo, la respuesta entonces es que desde la gran política tenemos estas corta piezas, pero desde la pequeña política tenemos la oportunidad en la que ya estamos trabajando en conjunto y que si esto tú lo reproduces en nivel de las regiones, las direcciones regionales de seremis están trabajando aún más en conjunto porque son los que responden en terreno y por lo tanto, son los que tienen, por decirlo así, un engranaje multitudinario, se conocen porque no les queda otra alternativa de conocerse, la oportunidad que nos da la ley de ONEMI es poder hacer alguna de esas cosas desde las autoridades de Riesgo de Desastres obligatorias, ese es parte del desafío que tenemos en adelante y seguir acentuando la intersectorialidad, ahora con estas nuevas atribuciones, por lo tanto, tenemos una gran oportunidad para la gran política y tenemos la necesidad de la pequeña política que no deje de operar y que sea cada vez más eficaz”.

Respecto de los migrantes y los conocimientos que ellos traen, plantea que “ciertamente hay elementos que tienen que ser abordados desde la pertenencia cultural. Parte de ello, también es esta retroalimentación de cuál es el conocimiento de los migrantes frente a las emergencias. Un caso, por ejemplo, es la “desambiguación” de señaléticas y acá el mismo ejemplo, donde el conocimiento del uso consuetudinario, de la norma internacional que Chile no ha seguido en los últimos 20 años, no está en nosotros ¿podemos salir a buscarlo? por supuesto, con un libro o con algún contacto, pero literalmente, tenemos gente acá en las comunidades que ya lo tiene, ahí hay un ejemplo, es muy homologable, por ejemplo, con lo que ocurre en términos del conocimiento de los pueblos originarios. Si bien acá, tal vez en las regiones más australes, aquellos extranjeros residentes tienen menos conocimiento de cómo se da esa vinculación, si pueden tener muchísimo conocimiento como se dan en otros fenómenos con en las inundaciones...elementos básicos de los resguardos que ellos tienen en sus barrios, su infancia o en su adolescencia antes que se instalaran y se volvieran en los nuevos chilenos, pero que pueden aportar, en mira que la mecánica en esta comunidad podría verse favorecida por este elemento porque esta variable si la conozco y no solo la han vivido ustedes, la están viviendo ahora como producto de la crisis climática, nosotros la vivimos siempre, les sugiero entonces, también tal igual cosa, pueblos originarios”.

Agrega un ejemplo, “nosotros veíamos que todo el tema, había una cosa en la costa de la Araucanía creo que hubo una muerte en el territorio Mapuche, en comparación con lo que hubo exactamente cuando sube una franja con la mano, para proteger al pueblo Mapuche, que no les paso nada mientras que a los costados tuvimos que lamentar muchísimas pérdidas de vidas humanas y eso era

por sus conocimientos ancestral en toda la leyenda del Cau Cau, es literalmente que la tienen metida desde siempre, un manual de qué hacer en el caso de un tsunami y, por lo tanto, ellos a partir de lo que sabían de la leyenda Cau Cau se dieron cuenta que el Cau Cau estaba elevándose, por lo tanto, había que ir a buscar a Tren Tren arriba del cerro y partieron todos para el cerro, sin que nadie les dijera nada, ahí tenemos elementos entonces de cómo las culturas de los grupos de estas identidades ciertamente deben ser una preocupación, desafío para la ONEMI generar los mecanismos de participación, hemos vivido durante mucho tiempo en la cultura del experto, desde la cultura de la que yo provengo del que se formó aquí, el que yo soy el que me meto hacer el plan, pero cuál es el elemento que nosotros queremos, dar la vuelta por necesidad porque ahora que vamos a pasar del estrato nacional para que lo que hacemos sea eficaz al estrato local es recoger los que las comunidades de abajo hacia arriba nos puedan aportar, mire esto yo no lo entiendo o sabe que esto a mí no me sirve o sabe que esto acá no aplica, entonces eso es parte de nuestro desafío para los próximos tiempos, es parte de nuestro enfoque de derechos, el generar genuinos mecanismos o construcción de las políticas y a nivel local con mayor razón, finalmente política educativa”.

Al respecto, plantea que, “tenemos nosotros una mesa de educación y Gestión de Riesgo y Desastres que es parte de la plataforma, la mesa de educación tiene un objetivo ambicioso que hemos ido avanzando cada vez más consistentemente van a tener mucho más herramientas ahora que tengamos la nueva ley y que quiere generar programas mínimos obligatorios desde el pre-escolar, la básica, la media e incluso el nivel superior, en termino de generar investigaciones, tesis, conocimientos, pero en la formación primera del instinto de auto preservación del instinto de autoconocimiento del riesgo desde el jardín infantil, generar normas mínimas, conocimientos mínimos obligatorios para ser transmitido a los niños y esto va a tomar un trabajo un tiempo, a generar lo curricular y después los contactos, no olvidemos que una parte relevante de la educación pre-escolar en Chile es privada, al subvencionada es privada, por lo tanto, avances de la gran política y avance de la política de todos los días y en la política de todos los días, es que la herramienta ya está dentro de la inquietud, esta hay una mesa intersectorial que tiene a todos los agentes adentro de ella generando estos elementos, ya tiene objetivos, ya sabe a los grupos apuntar, el punto es ir generando, entonces, esos pilotos para irlos metiendo”.

Agrega que, “hay un trabajo acá que es esencial, es complejo, que es el trabajo con las municipalidades, que son realidades a los que les ha tocado liderar con ellas, cada una es un mundo en si misma, por lo tanto, es como que yo tenga, de las 324, tenga que tener literalmente un manual, 324 manuales para operar con cada una de ellas, pero a medida que nosotros vamos teniendo estas nuevas herramientas legales, en programas como este avanzar”.

Señala que, “existe también una mesa laboral, que se dedica nuevamente a la educación y a la transmisión de información en el lugar de trabajo. Es que son 2 los elementos multiplicadoras más eficientes que tenemos y que se ha comprobado con estudios para la Gestión de Riesgo de Desastres, es la escuela

y el lugar de trabajo en donde más se multiplica la información, por lo tanto, para cerrar, en ONEMI, una mesa prioritaria, es un tema que está a la vista, tiene su instrumento, seguimos avanzando y nuestro diagnóstico no difiere mucho del que nos has presentado tú Susana, en término de la necesidad de avanzar y hacer acción mucho más decisiva en término de lo que se les trasmite respecto de Gestión de Riesgo de Desastres a los niños, más aún en un país como el nuestro”.

La Secretaria Ejecutiva Sra. Paz Macarena Toledo, agradece las exposiciones e indica que “son siempre bienvenidos en nuestro COSOC y esa información la podemos replicar en nuestra nueva web, que en el tema varios Presidenta, a quien no la conocen se las voy a mostrar rápidamente”.

Respecto a la página web señala que es muchísimo más completa. Realiza una presentación de la página e indica que en Consulta Ciudadana se focalizará la temática de Ciberseguridad y agrega que *“prontamente se les indicará el mecanismo y la fecha, estamos trabajando con el área de Informática para poder implementarla”.*

La Consejera Sra. Ridmar Morales, consulta a don Luis Doñas “qué posibilidades hay de incorporar en esta programación de educación el buen uso de los dispositivos de calefacción, cosa que nosotros no sabemos usar, que usan parafina, como usarlo, cuales son las cantidades, cuando apagarlo ya que asumimos que lo dejamos encendido y nos podemos ir y obviamente ha ocasionado incendios, muchos de ellos en los cite, esa información hay que entregarla, existe otro que no te da estos síntomas porque debe ser el olor de la parafina”.

La Consejera Sra. Danilsa Granados, plantea que *“necesitamos capacitación, ya que en el sur se han producido muchos incendios. Hay conexiones eléctricas muy deficientes, en Puerto Montt en dos semanas 17 incendios y son familias que pierden todo incluso sus documentos y han fallecido 2 migrantes por la utilización de braceros por el monóxido de carbono. Además, la gente seca la ropa mojada y eso, en un ambiente cerrado, produce muchos resfríos y tampoco lo explican, la gente no tiene idea”.*

Expositor Sr. Luis Doñas, responde señalando que “vamos a transmitir la inquietud porque es un cruce muy interesante, nos caben dos cosas, pero no tan específicamente, cabe por supuesto dentro de los módulos de incendios estructurales que nosotros impartimos a las comunidades y a otras personas y también dentro del plan invierno. Las recomendaciones domésticas, incluyen el uso adecuado de los mecanismos de calefacción, pero entonces nos hace falta dejar un poquito más amarrado, más compacto, que este tema también vaya en las capacitaciones a comunidades migrantes o que sea un módulo en sí mismo, como un mecanismo de seguridad doméstica”.

La Secretaria Ejecutiva Sra. Paz Macarena Toledo, finaliza indicando *“bien, acorde al compromiso de los 2 grupos temáticos, seguir avanzando en materias*

de prevención dentro de la Política Nacional de la Gestión de Riesgo de Desastres que lleva adelante la ONEMI, en conjunto con varios servicios públicos y buenos acorde al interés del Grupo Migrantes y del Grupo de Emergencias que esta reunión haya sido de su interés, siempre muy agradecida de Luis y de Natalia, siempre ustedes saben que desde nuestro equipo y de la secretaria ejecutiva estamos llanas de poder trabajar y desarrollar este y otros temas”.

La Presidenta del COSOC, Sra. Susana Pereira, agradece la asistencia y la participación de todos los presentes y da por finalizada la sesión.

Termino Sesión 17:33 horas.